

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 18 de noviembre de 2015

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 13 de noviembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de octubre de 2015.

§ A) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 2. Pregunta n.º 2015/8001049, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer del equipo de gobierno diversas cuestiones en relación con el balance y gestión del Servicio de Estacionamiento Regulado (SER) correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.

- Punto 3. Pregunta n.º 2015/8001051, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué tiene planificado el equipo de gobierno respecto al servicio de recogida de residuos para el año 2016 y 2017”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8001053, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer las actuaciones del equipo de gobierno *“respecto a la reposición de los árboles caídos y talados desde su tronco”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8001054, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para que vuelvan a funcionar las Plantas de Secado Térmico de las [Estaciones de Regeneración de Aguas Residuales] ERAR Sur y Butarque”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8001055, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas ha adoptado o va a adoptar el Área de Medio Ambiente y Movilidad para mejorar el estado de la limpieza en la ciudad durante los fines de semana”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8001056, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué valoración hace la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad del funcionamiento del sistema tarifario implantado en la Línea H1 de EMT, ‘Sierra de Guadalupe-Hospital Infanta Leonor’ ”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8001057, formulada por el concejal don Borja Carabante Muntada, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“qué política pretende llevar a cabo el equipo de Gobierno de Ahora Madrid en relación al sector del taxi”*.
- Punto 9. Pregunta n.º 2015/8001058, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer, *“en relación a la peatonalización de quita y pon en el Bulevar de Peña Gorbea”, “cuándo se va a dar cuenta el equipo de Gobierno de que si se corta el tráfico tiene que ser bajo criterios técnicos y con la participación de vecinos y comerciantes y no por dogmatismo político o ideológico”*.

Comparecencias

Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8001046, del Director Gerente de la Empresa Municipal de Transportes, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“para explicar las líneas generales de su gestión”*.

§ B) Ruegos

Madrid, 13 de noviembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)